CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

COPIA

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 009549 15 OCT 2024 Crédito Agrícola de Habilitación

Alexis Ayala Bareiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Fecha del Informe: 01/10/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1016/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Villa Franca
LUGAR/LOCALIDAD:	Villa Franca
DEPARTAMENTO:	ÑEEMBUCU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CARMEN LORENA BENITEZ BARBOZA	2.231.957	03/09/2024 07:00:00	04/09/2024 17:00:00	2	

Carmen L. Benitez
Asesor al Cliente

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
27439	03/09/2024 07:00:00	04/09/2024 18:00:00	156.821	157.596	775

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se participo del Taller de Socialización de la Ley N° 5446/15, de Políticas Publicas para Mujeres Rurales en el distrito de Villa Franca

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
22 OCT 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
01 16 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Carlos Contrera
Jefe - CAC - CAH

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1016

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 2 de septiembre de 2024

VISTO: El expediente Nº 7830, de fecha 27 de agosto de 2024, y compromiso presupuestario Nº 2092/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley Nº 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

CONTROLADO SUMA
021 16 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: VILLA FRANCA, conforme al siguiente detalle:

Motivo de la comisión: Participar del Taller de Socialización de la Ley Nº 5446/15, de Políticas Públicas para Mujeres Rurales.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALCIDES GONZALEZ IRALA	4.853.009	03/09/2024 al 04/09/2024	2,0	270.000	463.712
ANTONIO QUINTANA MARTINEZ	1.148.228	03/09/2024 al 04/09/2024	2,0	270.000	463.712
CARMEN LORENA BENITEZ BARBOZA	2.231.957	03/09/2024 al 04/09/2024	2,0	270.000	463.712
JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	03/09/2024 al 04/09/2024	2,0	270.000	463.712
JOEL RAMON ROMERO GENEZ	3.222.417	03/09/2024 al 04/09/2024	2,0	270.000	463.712
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	03/09/2024 al 04/09/2024	2,0	350.000	543.712
WILSON EVER SANTACRUZ CACERES	2.951.154	03/09/2024 al 04/09/2024	2,0	270.000	463.712
TOTAL					3.325.984

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el Informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027439

Ordinario		Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-766	N° de orden asign.	298
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003271	Area asig.	CAC CAAGUAZU
Conductor autorizado	ZULLY ELISABET GALLINAR ESCOBAR	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	03/09/2024	Hasta	04/09/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	21:00		
Km. de salida	156830	Fecha de salida	03/09/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	157618	Fecha de regreso	04/09/2024	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	788	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados	10				

Trabajos a realizar: CURSO DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS, PILAR AL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU

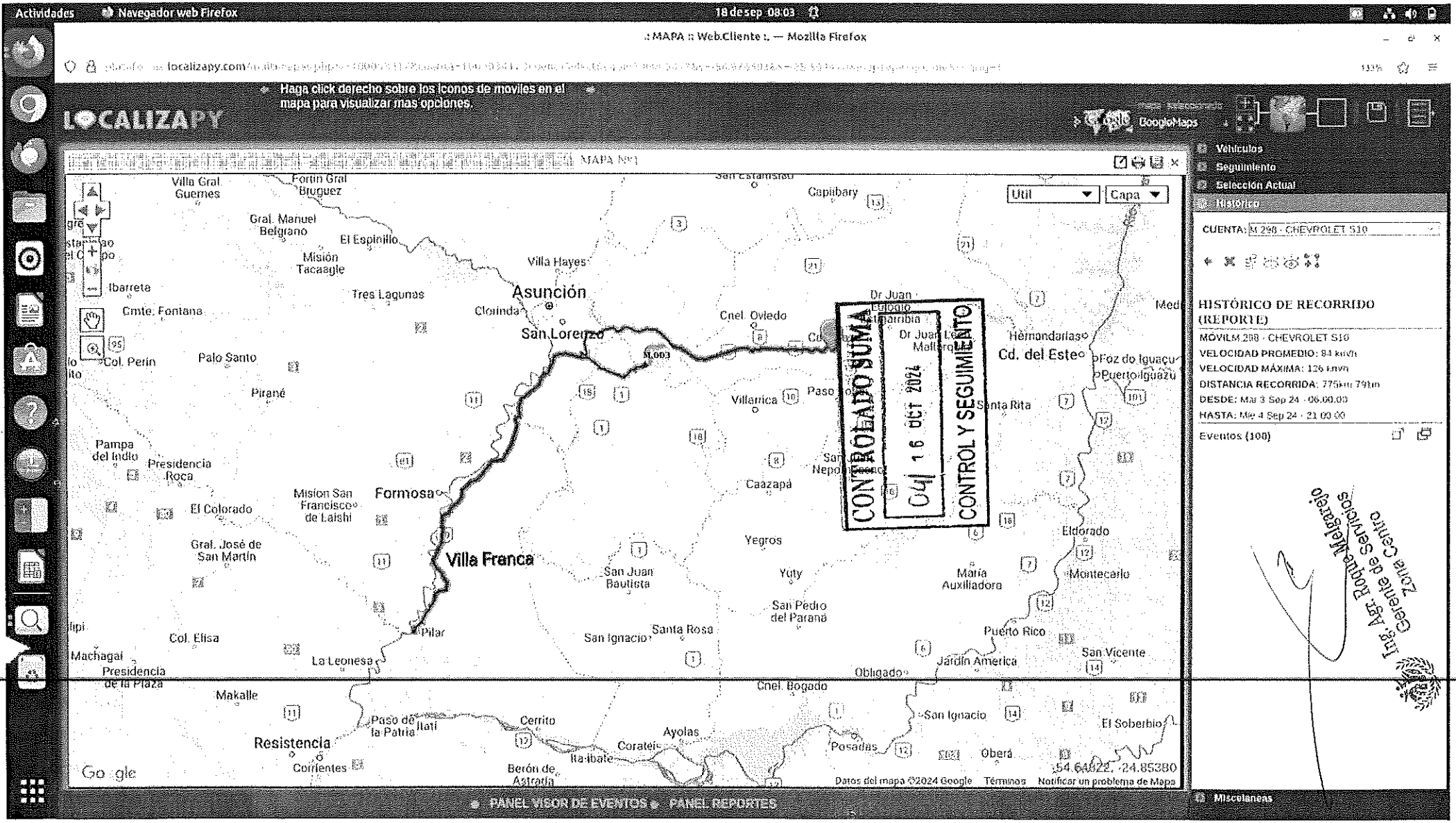
Obs.: CONDUCTORES AUTORIZADOS ANTONIO QUINTANA, ALCIDES GONZALEZ, CARMEN BENITEZ Y JOEL ROMERO.-

DUPLICADO

Ing. Agr. Carlos Contrera
Jefe / CAC - CAH

ZULLY ELISABET GALLINAR ESCOBAR
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
03 16 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO



Carmen L. Benítez
Asesor al Cliente